

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Educar en diversidad: Estrategias para la Atención Integral del Alumnado Trans

Fechas actividad	20/11/2025 - 20/11/2025	Fechas inscripción	27/10/2025 - 16/11/2025
Horas presenciales	2 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	25	Modalidad	JORNADAS
Año	2025-26	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		
Lugar de celebración	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		

Destinatarios

Docentes de centros públicos del ámbito del Centro de Profesorado de Sabiñánigo

Objetivos

- Normalizar la diversidad
- Aportar herramientas para trabajar la diversidad

Contenidos

- Los cuatro pilares de la identidad
- Las etiquetas LGTBIQA+
- Sociedades diversas hoy en día
- Qué es una transición y cómo acompañar en los centros educativos
- Presentación de posibles situaciones reales y cómo abordarlas
- Cómo trabajar la diversidad desde aulas, pasillos y patios

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Id Opción	Opción de inscripción
1	Docentes que se encuentran a menos de una hora del Centro de Profesorado de Sabiñánigo
2	Docentes que se encuentran a más de una hora del Centro de Profesorado de Sabiñánigo

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
20/11/2025 16:30	2:0	Asesoramiento externo	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)

Observaciones

IMPORTANTE:

Para el profesorado del ámbito que se encuentre a más de una hora de distancia de Sabiñánigo, la formación podrá ser online. Se ruega avisar mediante correo electrónico a la persona coordinadora: mcasajus@formacionsabi.es y marcarlo en los criterios de inscripción. En caso de conectarse online, se ruega mantener la cámara abierta.

Información de la ponente:

Sonia Rodríguez: Perteneciente a Chrysallis, Asociación de familias de Infancia y Juventud Trans. Profesora en el IES Pirineos de Jaca.

Elena Guitiérrez: Maestra de primaria durante 36 años. Miembro de Chrysallis desde hace 11 años. Numerosas ponencias a profesorado en centros educativos.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en la formación. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de

formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB. (Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.